

Para la Clínica El Rosario es importante garantizar la adecuada preparación del paciente al cual se le debe realizar la caminata de seis minutos, con el fin brindarle una calidad óptima en la prueba.

CONDICIONES GENERALES

- Asistir de ropa y calzado adecuado para la realización de la prueba (Caminar).
- No es necesario el ayuno, pero se deben evitar alimentos dos horas previas a la realización de la prueba.
- No debe suspenderse la medicación que utiliza el paciente.
- Evite fumar dos horas antes de la prueba.
- Puede traer caminador y/o bastón de apoyo para la realización de ésta.
- Notifique al terapeuta si ha tenido una lesión reciente o cirugía de tórax, ojos, oídos o abdomen.
- Si usa oxígeno debe traerlo y su cánula nasal.
- Debe presentarse 20 minutos antes al 9 piso Torre Médica Clínica El Rosario Sede Tesoro, con el documento de identidad y autorización por escrito dirigida a la Clínica El Rosario para realizar el ingreso.
- El servicio para la realización de la prueba es el Laboratorio de Función Pulmonar.
- El resultado de la prueba se entrega al siguiente día hábil.

ACCIONES PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

- Explicar al paciente el procedimiento a realizar y resolver dudas que se puedan generar.
- Ropa adecuada para la realización de ésta.
- Garantizar el espacio adecuado y seguridad al paciente para la realización de la prueba.
- Brindar la información adecuada al paciente al momento de asignar la cita.

* Esta guía debe ser aplicada por el personal de Terapia Respiratoria y secretarías que asigne la cita para caminata de seis minutos.